
	POLÍTICA AMBIENTAL		ADM-PIGAE-001
			APRUEBA: GERENCIA
VERSION: ADM-PIGAE-001	REVISION: 001	PAGINA: 1 - 2	FECHA: JUNIO 2014

1. Política Ambiental.

1.1 Lineamientos Política Ambiental

Sol Cable Visión, vela por la responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, por ello se compromete a:

1. Actuar conforme a las leyes, normativas ambientales nacionales y demás que nos sean de aplicación.
2. Trabajar la prevención de la contaminación mediante el cumplimiento de sus objetivos y metas ambientales.
3. Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea.
4. Mejorar continuamente el desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.
5. Promover y fortalecer la cultura ambiental de los grupos de interés pertinentes, al igual que sus empleados, a través del desarrollo de acciones de comunicación, información y formación.
6. Se adopta esta Política a través de lo concebido durante en su Misión, acorde a su naturaleza y los impactos ambientales generados por su operación.
7. Con enfoque de mejora continua, para lograr los objetivos de gestión de residuos sólidos, consumo de agua y los demás que se consideren pertinentes.
8. Tanto para las estrategias de negocio como para las inversiones se consideran y evaluara las condiciones ambientales como generación de residuos sólidos, manejo de residuos sólidos y consumo de agua.
9. Garantiza la disponibilidad de recursos para la implementación de esta política.

	POLÍTICA AMBIENTAL		ADM-PIGAE-001
			APRUEBA: GERENCIA
VERSION: ADM-PIGAE-001	REVISION: 001	PAGINA: 1 - 2	FECHA: JUNIO 2014

Responsables de la Política Ambiental

1. Todo personal que se encuentre laborando para la empresa (contratistas y de planta).
2. El Gerente o Representante Legal de la empresa como líder del desarrollo de actividades dentro de la organización.
3. El profesional de gestión ambiental, a través de la Coordinación Administrativa es responsable de hacer operativa la Política Ambiental Empresarial y de realizar la revisión periódica de la adopción, implementación y cumplimiento de la misma como del PIGAE.
Es el responsable realizar el seguimiento de los volúmenes de los residuos generados a través de indicadores de gestión, identificar gestores ambientales que realicen un adecuado tratamiento de los residuos buscando la optimización de costos de disposición, solicitar los certificados de los residuos dispuestos.
4. Coordinador de Salud Ocupacional/Departamento de Redes: Es responsable de totalizar las cantidades de residuos peligrosos almacenados y reportarlas mensualmente a Gestión Ambiental.
5. Almacenista: Se encarga de comunicar a Gestión Ambiental de la existencia residuo y enviar la relación de los activos que son dados de baja, el acta correspondiente y la ubicación del residuo con el fin de continuar con las actividades de disposición.
6. Coordinador Administrativo: Se encarga de comunicar mensualmente a Gestión Ambiental de los residuos generados en la sede administrativa y de asegurar que las áreas de almacenamiento se encuentran etiquetadas.